



## PODER

Yo, **CARMEN WONG**, debidamente autorizado para este acto en una reunión de la Junta Directiva de **CONSTRUCORP LIMITED S.A.** celebrada el 9 de diciembre de 2008, a las 9:00 a.m., por este medio confiero poder general a favor de **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA**, titular de la cédula de identidad No. 090081843-6, conforme a las siguientes facultades:

Administrar la sociedad sin limitación alguna, tanto mediante actos de simple administración, así como los de disposición; celebrar o llevar a cabo en nombre de la sociedad contratos o actos de toda clase y descripción y más específicamente pero sin limitarse a las facultades expresadas a continuación:

Recibir o dar dinero en préstamo con o sin garantía, comprar productos, mercancías, títulos, valores, acciones y bienes muebles o inmuebles, al contado o a crédito; abrir o cerrar sucursales u oficinas en cualquier país del mundo; pignorar, hipotecar, arrendar, ceder, permutar, entregar, gravar y vender cualesquiera bienes muebles o inmuebles de la sociedad; cobrar, recibir y reclamar dineros, productos o cualquiera otra cosas que se le pueda deber a la sociedad y extender los recibos correspondientes; abrir cuentas bancarias a nombre de la sociedad en cualquier banco, bancos o instituciones de crédito, girar contra las mismas y determinar la o las otras personas que individual o conjuntamente podrían hacerlo y establecer las reglas para la operación de las mismas, depositar fondos en dichas cuentas, y endosar cheques pagaderos a la sociedad; comprar o alquilar cajas de seguridad en cualquier institución que preste tal servicio para uso de la sociedad, y con sujeción a las reglas y reglamentos de tales instituciones, tener acceso a todas y cada una de las cajas de seguridad que estén a nombre de la sociedad; girar y extender giros, pagarés y aceptaciones; transigir o someter a arbitraje o litigio cualquier controversia en que la sociedad pueda estar involucrada y nombrar y constituir toda clase de agentes, abogados, letrados y apoderados generales y especiales, delegando todas o parte de las facultades aquí conferidas y revocar tales delegaciones.

El poder aquí conferido podrá ser usado y ejercido por el **JOSE MACCHIAVELLO ALMEIDA** titular de la cédula de identidad No. 090081843-6, en cualquier parte del mundo, incluyendo cualquier país, estado, colonia, provincia, municipalidad o subdivisión política de cualquier país.

El poder aquí conferido es válido desde el 9 de diciembre de 2008 y retendrá plena fuerza hasta el día 9 de diciembre de 2011.

Emitido y firmado en Panamá, República de Panamá, este día 9 de diciembre de 2008.

*Carmen Wong R.*  
**CARMEN WONG**

En nombre y representación de  
**CONSTRUCORP LIMITED S.A.**

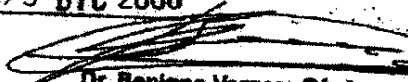


Yo, Dr. BENIGNO VERGARA CARDENAS, Notario  
Público Octavo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 7-73-510

**CERTIFICO:**

Que según consta en las copias de las cédulas que se nos ponen  
de presente, las firmas que aparecen en el documento son auténticas

Panamá, **09 DIC 2008**

  
**Dr. Benigno Vergara Cárdenas**  
Notario Público Octavo



180  
8033  
4473

REPUBLICA de PANAMA  
\* TIMBRE NACIONAL \*

**3006.00**

09 12 08

P.B. 0945

**APOSTILLE**

Convention de la haye du 5 octobre, 1961

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por Benigno Vergara

3 quien actua en calidad Notario

4 y esta revestido del sello/timbre de El



**CERTIFICADO**

5 EN Panamá

6 el día **09 DIC 2008**

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número 746504

9 Sello/timbre

10 Firma [Signature]

Esta Autorización no  
implica responsabilidad  
en cuanto al contenido  
del documento.